

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20441** *JUAN CARLOS GÓMEZ MARTOS*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 55/2011, dimanante de autos número 382/09, a instancia de don Jines Claire Rocha contra don Juan Carlos Gómez Martos, en la que con fecha 14 de junio de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara al ejecutado don Juan Carlos Gómez Martos, con CIF 27286089Q, en situación de insolvencia por importe de 6.953,07 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 14 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial, Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120045703-1